insurgencia popular

99 abril de 1984 **$30.00**

POR UN REPARTO DE UTILIDADES DEL 16%

MMH DESNACIONALIZA LA BANCA

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ZAPATA


Organo oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores



Primero afiliar y

Cuando circule este número de Insurgencia Popular es probable que sepamos si la Comisión Federal Electoral convocó o no al registro de nuevos partidos según manda el artículo 31 de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. Cualquiera que sea la resolución, nosotros debemos apretar el paso consolidando la organización del Partido en la República.

En las últimas visitas que miembros del Comité Nacional han hecho a diversos estados de la República, hemos encontrado diferentes avances en la organización.

Han celebrado reuniones estatales Baja California, Puebla, México, Sinaloa y el Distrito Federal. En esas reuniones se han aprobado planes de trabajo y se ha criticado lo realizado con anterioridad. Es necesario celebrar las asambleas estatales en toda la República para implementar el programa nacional de Organización que es mandato de la Tercera Asamblea Nacional y que recoge lo acordado en las anteriores asambleas.

Quienes hemos viajado por el país notamos una tendencia en los compañeros que puede ser dañina. Podemos definirla como una tendencia a encerrarse, encuevarse en los locales del partido para discutir los problemas de México y los internos de la organización. Es frecuente que los diversos comités, de base, municipales o delegacionales y los estatales trabajen solos, desarrollando las actividades del partido. Hacen los volantes, efectúan las pintas, recolectan fondos mediante el boteo, y son sólo ellos los que organizan los mítines o las conferencias. Se dan casos de que un comité integrado por siete u ocho personas llevan meses sin incorporar a ningún nuevo elemento al Partido, pero celebrando actos importantes como los señalados antes, dando la impresión de que son muchos los militantes que participan en los trabajos. Esta situación, si bien por un lado es plausible, por el otro revela que en el Partido los dirigentes medios no ponen suficiente atención en la tarea jerárquicamente más importante: la afiliación de miles y miles de trabajadores que deben constituir las filas del PMT.

Renace dentro del partido una vieja polémica de la izquierda mexicana. ¿Qué hacer primero? ¿Concientizar o afiliar?

Ya en la reunión del Comité Estatal del Distrito Federal se discutió si era conveniente aprobar metas de organización ambiciosas, esto es que proponían duplicar por ejemplo, el número de comités que antes se había acordado. Cuando se aprobó el plan algunos compañeros que expresaban lo imposible de cumplir esas metas, salieron molestos de la asamblea y más tarde se inconformaron porque el Comité Nacional publicó un editorial haciendo ver que hay millones de mexicanos esperando la oportunidad de dirigir un Partido de masas como el que aspiramos a formar. Dichos compañeros nos dijeron que era irreal y triunfalista afirmar tal cosa. No entendieron que el sentir de la frase no podía ser el literal y sabemos de la falta de conciencia de la mayoría de los trabajadores mexicanos. Se olvida que el PMT pretende ser un instrumento de lucha de los trabajadores y, también, un instrumento de concientización. Para eso debe servir el Partido, para hacer tomar conciencia a los obreros de su capacidad de lucha.

Todas nuestras asambleas nacionales han acordado afiliar primero y concientizar después. No esta a discusión ese acuerdo. No puede estarlo. Sin embargo, es necesario explicar nuevamente a los compañeros que ***sin decirlo*** *no afilian porque piensan que primero deben concientizar, porque hay en la República muchos militantes con esa equivocada concepción.*

Es cierto que a nueve años de creado el Partido hay muchos compañeros formados como cuadros dirigentes que saben hacer propanganda, dirigir asambleas y desenvolverse en las discusiones, en los sindicatos, en los ejidos y en las reuniones con otros partidos y organizaciones. Pero también es cierto, no han aprendido a afiliar. Olvidan que ellos mismos llegaron al Partido sin conciencia, muchas veces sólo por simpatía con algunos dirigentes, o porque pasaron por el lugar en donde se celebraba una asamblea popular, o cuando acudían a una conferencia que dictaba algún miembro del PMT.

La única manera que tiene el Partido de ***hacer conciencia colectiva permanentemente*** *es afiliando a ciudadanos. Muchos, es cierto, desertarán, como ocurre en las universidades, pero otros se quedarán y llegarán a formar parte de nuestras direcciones medias y, lo demuestra la historia del PMT, lle-*

luego concientizar



garán a la dirección máxima del Partido. Nadie puede ignorar tal cosa.

Los mexicanos que están en esas condiciones son millones, sin eufemismos, ***millones****. Lo que pasa es que muchos trabajadores piensan que la solución a sus problemas no está en organizarse como trabajadores, sino en volverse patrones.*

Entender que la fuerza del Partido está en su capacidad de afiliar ***es tomar conciencia de la forma*** *en que podremos hacer la revolución que proclamamos, aquella que haga que los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social y* ***que el poder político se ejerza colectivamente.***

Encuevarse, esto es meterse entre cuatro paredes en el PMT, decidir que siete u ocho personas, u once de un comité son suficientes para constituir un delegacional, un municipal, un estatal, o doce un comité nacional, y que además son bastantes para que exista el Partido y para que haga la propaganda necesaria y, todas las actividades que el Partido está obligado a hacer, es violar nuestro programa y nuestra declaración de principios que establecen que el poder político colectivo es el del pueblo, de los trabajadores, no de una élite aunque ella disponga ejercer el poder colectivamente. En el PMT entendemos que lo colectivo no está en unos cuantos miles de trabajadores convencidos de militar en el Partido. Lo colectivo está en el pueblo, en el pueblo trabajador. No lo olvidemos.

El Día Internacional de la Mujer en Latinoamérica

Por Alicia Salmerón Castro

La lucha por los derechos de la mujer es la lucha por la liberación de nuestros pueblos. En algunos lugares se ha logrado terminar con el "derecho" que tienen unos cuantos de explotar a los trabajadores, el pueblo acabó con la propiedad privada sobre los medios e instrumentos de producción y construye una organización superior de la sociedad. Con ello ha sido posible el respeto a los derechos de las mujeres.

El caso de Cuba.

Hace dos años estuve allá, participé en los festejos del día del trabajo y en los que el pueblo celebraba el triunfo de la revolución. También pasé allá un 8 de marzo, ese es el Día Internacional de la Mujer y todo el pueblo lo festeja con flores y bailes. Las cubanas tienen muchas cosas que celebrar. No existe un sólo habitante en la isla que no tenga acceso a los servicios médicos; todos los niños tienen escuela y la educación es efectivamente gratuita, los estudiantes reciben del Estado hasta los cuadernos y lápices.

Otro derecho que es una realidad es el del trabajo y toda mujer que trabaja cuenta con guarderías. A pesar del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, la alimentación básica y el vestido están garantizados para todas las familias. Como el aborto no está penado, cada mujer en Cuba puede decidir libremente sobre los hijos que quiere tener y el pueblo está organizado en comités que cuidan de la seguridad de la población de manera que las agresiones y violaciones a las mujeres son ya muy reducidas y cuando se dan se castigan sin vacilaciones y muy severamente.

Claro que su lucha no ha terminado, su participación en la actividad económica del país es casi igual a la del hombre, pero no así su participación en la vida política del país. Es para el pueblo un reto también el lograr que algunas de sus leyes como las establecidas por el Código de Familia en cuanto a que la realización de las labores del hogar deben ser compartidas por el hombre y la mujer se lleven a la práctica. Pero los avances son muy grandes y ciertamente las cubanas tienen muchas cosas que celebrar, aunque tienen todavía que acabar con las reminiscencias machistas que no corresponden a una nueva sociedad como la que el pueblo cubano se ha propuesto construir.



Las nicaragüenses están ya en el camino de lograr esto, pero al resto de las mujeres latinoamericanas nos espera una larga lucha para conquistar esos derechos.

El Día Internacional de la Mujer en la mayoría de nuestros países no fue de fiesta, fue de protesta. Fue un día de manifestaciones masivas donde las mujeres demandaron el respeto a los más elementales derechos de expresión organización, donde protestaron contra los gobiernos que oprimen a sus pueblos y entregan sus riquezas a las empresas transnacionales.

En Brasil las mujeres se manifestaron por la realización de elecciones presidenciales. En Montevideo una manifestación de más de mil mujeres exigió la democratización del país, por ello fue disuelta y varias de sus participantes arrestadas. De manera más brutal fue reprimida la gran marcha de mujeres en la ciudad de Santiago de Chile, pues las mujeres desafiaron en su día a la dictadura militar.

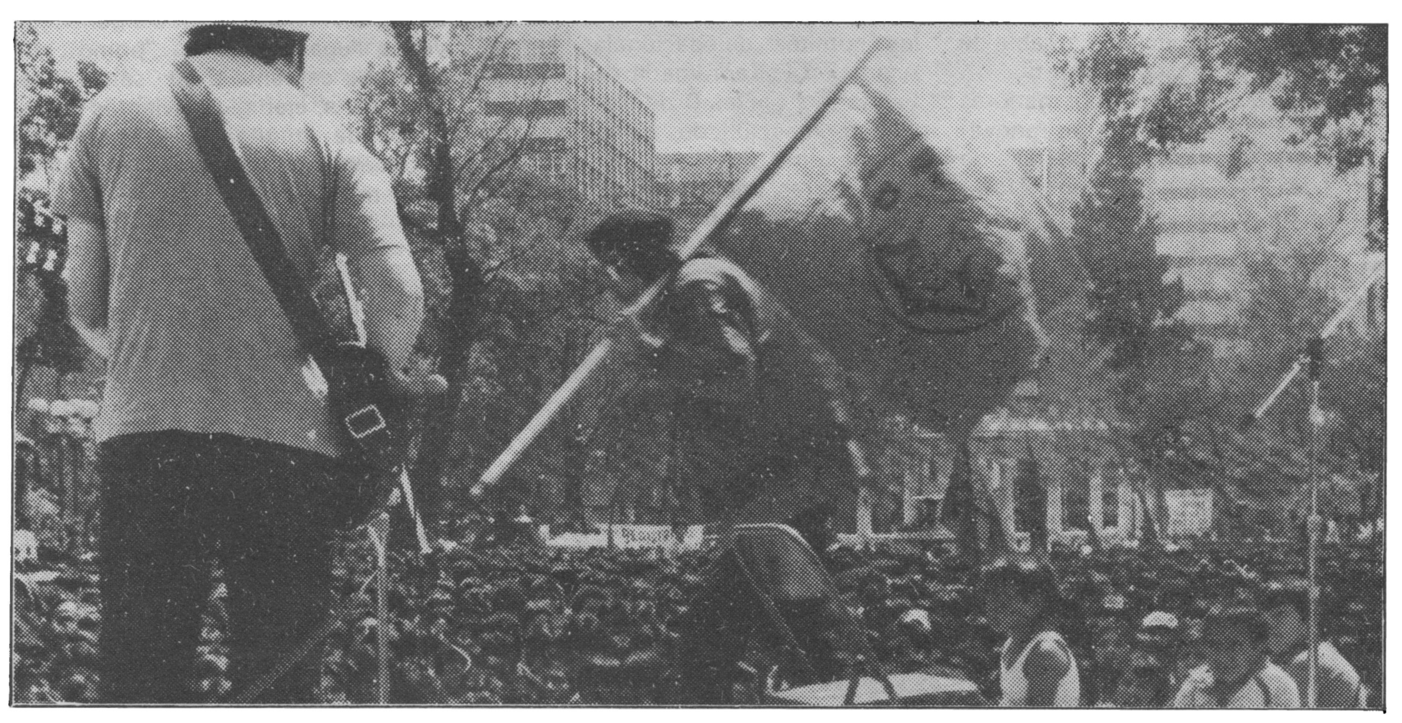
En nuestro país también las mujeres protestan. Tampoco aquí tenemos nada que celebrar. Los bajos salarios y las alzas constantes de los precios de los productos básicos nos oprimen. La protesta de las mujeres en México es diaria y su malestar grande, pero nuestra movilización fue pobre el Día Internacional de la Mujer. Y es que la mujer en nuestro país está muy desorganizada.

El PMT realizó mítines, también otras organizaciones llevaron a cabo actos para manifestar el descontento femenil, pero necesitamos mucho más. Hay condiciones, no tenemos tiempo que perder. Las mujeres tenemos un papel muy importante que jugar en la transformación de nuestro país. En México las revoluciones se hacen con las mujeres, así lo ha demostrado nuestra historia, y recordemos que sólo con una revolución las mujeres tendremos la oportunidad de ejercer nuestros derechos y gozar de una vida digna, plena y libre.

Necesitamos redoblar esfuerzos. No estamos en las condiciones de Cuba para festejar nada todavía, pero tenemos un espacio político más amplio que el que tiene Uruguay o Chile para organizarnos y manifestarnos, aprovechémoslo antes de que se nos cierren los caminos como en esos países.

Jóvenes, rock, baile y miles de firmas de apoyo

Por Miguel Angel Hernández



"¡Que buena onda es el PMT! ¡Los 'gruesos' de este Partido si nos entienden!" Fueron algunas de las opiniones de los más de 5 mil jóvenes que acudieron a escuchar la música en el festival organizado por los comités del Partido en el Distrito Federal.

Desde las diez de la mañana del sábado 3 de marzo de 1984, centenares de jóvenes iniciaron su llegada a la Alameda Central de esta capital con vestimenta y expresiones muy a su gusto se adueñaron de una extensión amplia de este parque atractivo por sus fuentes, su arboleda, su kiosco y su ambiente. Algunos recostados en los pastos y otros bailando en la explanada gritaron con el Partido las consignas que reclaman respeto para el pueblo, señalaron y condenaron, también con gritos, a sus opresores organizados en el partido de la corrupción empresarial priísta.

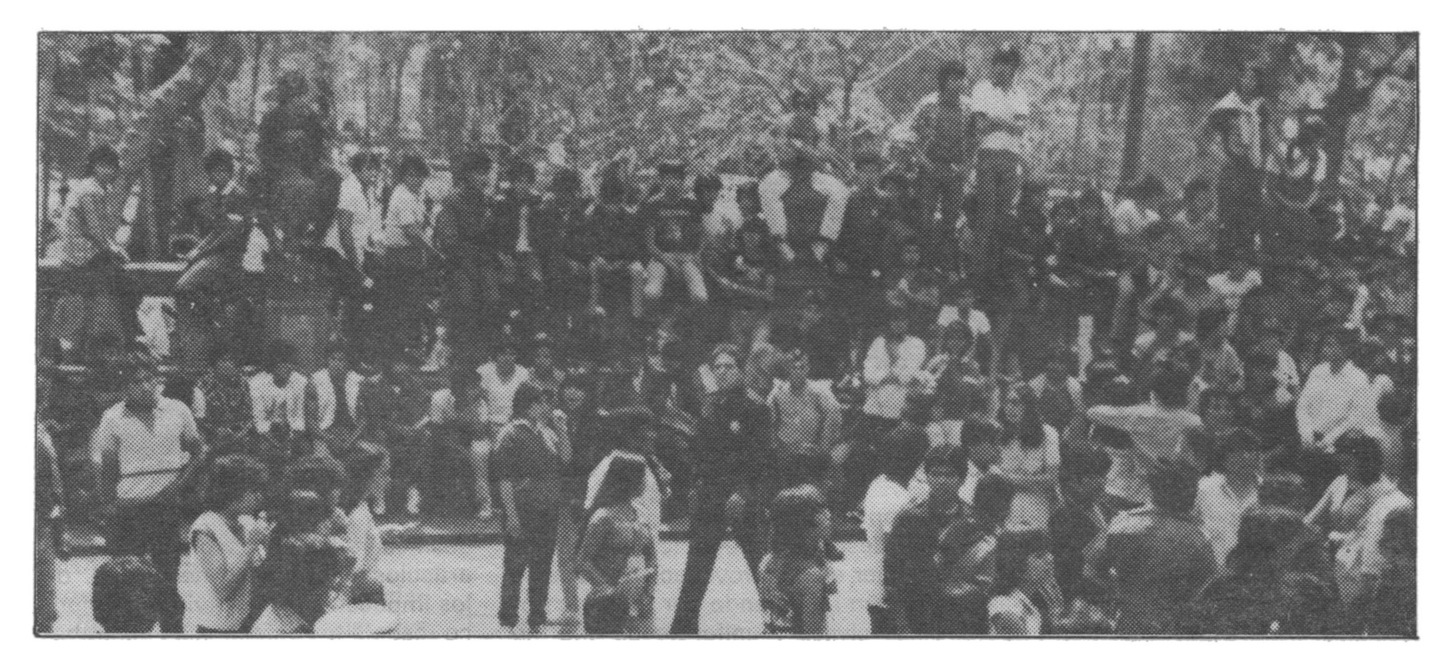
Pero no sólo gritaron consignas y aplaudieron el festival, también atendieron el llamado de los compañeros, que desde la tribuna, les invitaron a no caer en las provocaciones que se estaban registrando por parte de policías civiles y uniformados que, no conformes con repartir enervantes, amenazaron, en más de una ocasión, con pistola y metralleta en mano buscando provocar a la multitud para tener el pretexto de reprimirla y desbaratar el programa.

Fue evidente que al gobierno le dolió este acto de descontento hacia su política y de apoyo al registro del PMT sino que también exhibió consigo la miseria, enajenación y explotación en que el gobierno y los ricos han sumido a gran parte de nuestra juventud. Y decimos gobierno porque son sus integrantes los responsables de practicar una política equivocada que no crea empleos y despide a millares de trabajadores en todo el país; es una política que no garantiza alimentos para el pueblo, al tiempo que reduce los salarios a los obreros y permite el alza constante y desmesurada de los precios de los artículos de primera necesidad, de los impuestos y los servicios; tampoco respeta los derechos de los trabajadores, a la vez que maniobra, reduce y reprime los derechos de los trabajadores manuales e intelectuales del campo y de la ciudad; y en vez de defender nuestra soberanía nacional, la pone en peligro entregando, casi regalados, nuestros recursos naturales, nuestras materias primas y nuestra fuerza de trabajo al imperialismo abriendo —aún más— las puertas a la inversión extranjera.

Sí, la juventud está descontenta. Más que por politización por el hambre que padece, por la miseria en que vive, por la falta de oportunidades para su desarrollo esta juventud comprende que el sistema económico sostenido por los gobiernos de la revolución priista no los defiende y, por el contrario, si pisotea sus derechos e intereses.

Son jóvenes, inquietos y en busca de alternativas que acepta a la organización política, como el PMT, porque no únicamente entiende su problemática social sino que, busca su organización y promueve su combatividad para que ellos mismos reclamen lo que por derecho le corresponde. Esa juventud está asqueada de la demagogia oficial que habla de democracia y designa por dedazo diputados, senadores, gobernadores y presidentes; que habla de renovación moral y protege a la pandilla de los López Portillo, los Durazo Moreno, los Barragán Camacho, los Hernández Galicia y demás ladrones —todos prestigiados priístas— que son los verdaderos causantes de la crisis que hoy estamos padeciendo y pagando sus consecuencias.

Los militantes del Partido así lo debemos entender. La evaluación que el Comité Estatal del Distrito Federal hizo con los representantes de los comités delegacionales en la Asamblea Estraordinaria del Comité Estatal del jueves 8 de marzo sobre el acto mencionado, es importante porque toma muy en cuenta y concede una gran importancia a este tipo de experiencias que no se había tenido dentro del Partido. Y, sobre todo porque entendemos que es necesario acercarnos más a estos jóvenes para convertir esa simpatía, esa identificación en organización partidaria. Porque esa juventud tiene un potencial revolucionario que nuestro Partido, hoy, está en la posibilidad de encausar. A pesar de que algunos jóvenes llegaron con su "pomo", su bolsa de cemento o su "carrizo" de marihuana, ejemplos vivientes y cercanos de la alternativa que hasta ahora esta sociedad les ofrece: la autodestrucción.



El PMT exige a la CFE expida la convocatoria para el registro de nuevos partidos

El 8 de marzo el Comité Nacional de nuestro Partido entregó en la Secretaría de Gobernación una carta dirigida al secretario, Manuel Barttlet, en la cual se solicita se expida la convocatoria para el registro de nuevos partidos políticos.

En el documento se señala "El Partido Mexicano de los Trabajadores aspira a participar en las próximas elecciones federales de 1985. Sabemos que no escapa a su consideración lo conveniente que es para el país que todos los grupos políticos interesados en actuar dentro de los cauces legales puedan hacerlo sin cortapisas. La grave situación del país, tanto en lo económico como en lo político y social, así lo exige. La única manera de evitar el uso, en la política, de los caminos violentos, que ninguno de nosotros deseamos, es abrir los cauces democráticos a todos, lograr que no haya marginados del quehacer político legal a no ser aquellos que rehusen emplearlo."

Se dice también en el documento que ya es tiempo de sacar la convocatoria, pues según la ley para participar en las elecciones los partidos políticos deberán de contar con su registro un año antes de las mismas. (RRC)

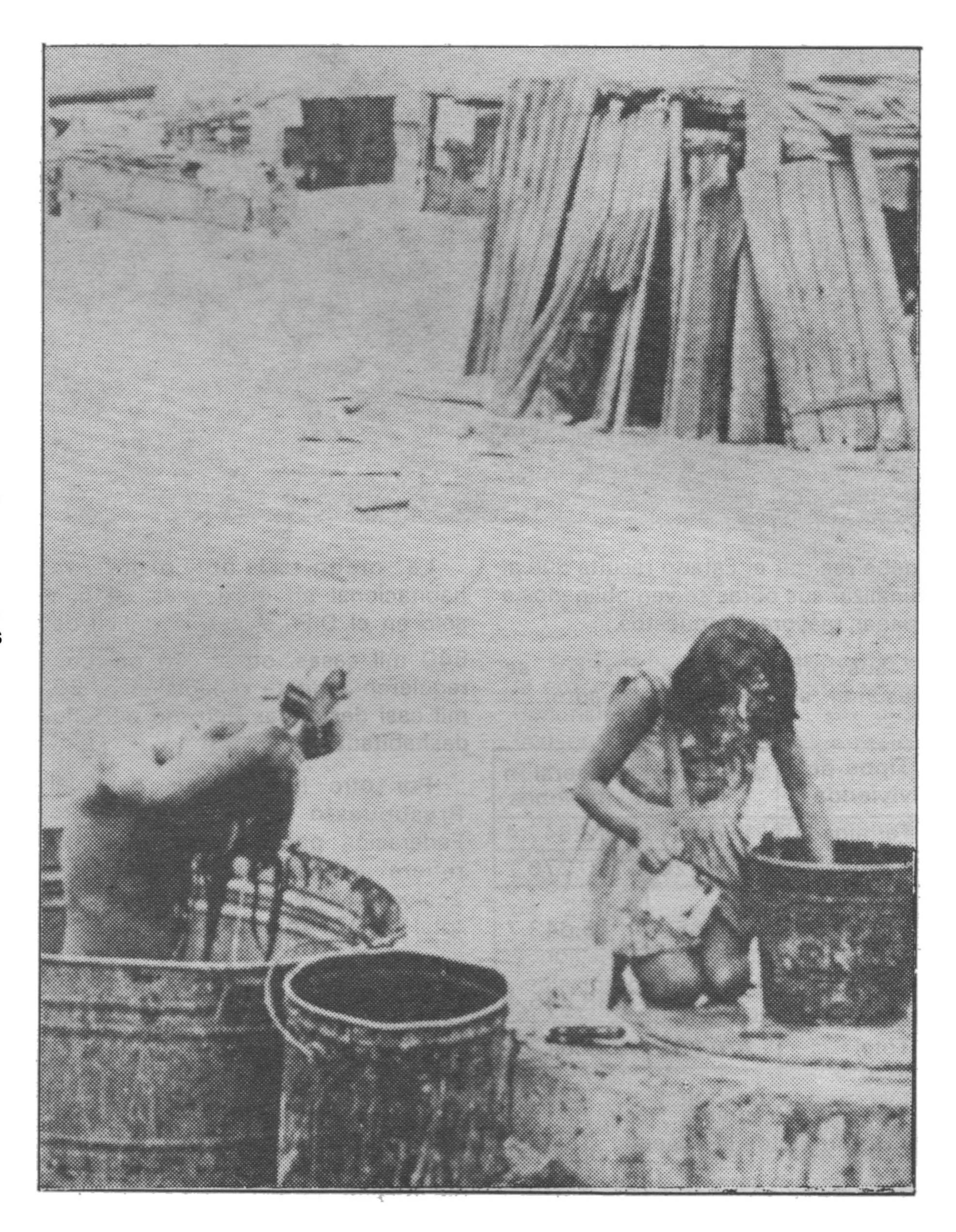
Plan Nacional para el Desarrollo de la Vivienda

Por Laura Castillo

El 20 de febrero se dio a conocer el Programa Nacional para el Desarrollo de la Vivienda del Gobierno Federal (PNPDV) con el que se pretendía construir 1000 viviendas diarias con una inversión de 257 mil millones de pesos, más otros 100 mil millones destinados a la creación de empleos. Apenas habían pasado algunos días cuando el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, (SEDUE), Marcelo Javelli Girard se desdecía públicamente. Argumentó que se había dado equivocada la noticia.

Por un lado resulta asombroso que los gobernantes, quienes tienen a su servicio los medios de comunicación masiva, no sean capaces de transmitir bien las noticias, o que todos los periodistas tergiversen de igual manera una noticia. Seguramente tendrá que decir lo mismo acerca del texto publicado por la SEDUE en el que se señalan los objetivos y se detalla y argumenta el PNPDV.

La realidad es que se trata de un programa que rebasa los límites de lo ambicioso para caer en la demagogia. Se dice que pretende satisfacer a más del 50 por ciento de la demanda habitacional durante este año, lo cual es absolutamente falso si partimos de la base de que el déficit actual es de 5 millones de viviendas a nivel nacional. Sin embargo, se afirma que se otorgará habitación a la población de escasos recursos (representa el 70 por ciento del total) y que no tiene acceso a ninguna fuente de financiamiento de vivienda.



Para ello se han formulado algunas "estrategias" en el PNPDV. Entre ellas destacan las de acabar con la especulación del suelo urbano, mediante la constitución de reservas territoriales y la oferta de tierra para viviendas de interés social, la del establecimiento de parques de materiales para construcción con la participación de los pobladores, y la del fomento de la llamada "autoconstrucción".

Salta a la vista que los mecanismos para acabar con la especulación de la tierra son mínimos y no resuelven de ninguna manera el problema planteado. ¿Acaso se proponen expropiar los terrenos que están en manos de los voraces fraccionadores? La especulación es un fenómeno inherente al sistema capitalista. Además la autoconstrucción representa una forma más de explotación para los pobladores, ya que además de suplir la función que



debe realizar el Estado resulta que al finalizar sus obras se ven obligados a pagar mayores impuestos.

Los proyectos de PNPDV se resumen en el siguiente cuadro:

Tipos de vivienda	Acciones	Inversión (millones)
Terminada	108,587	$212,847.4
Progresiva	117,720	$100,276.2
Mejoramiento	23,550	$5,643.7
Otras inversiones	20,379	$38,845.4
Total	270,236	$357,612.7

Fuente: Programa Nacional para el Desarrollo de la Vivienda, SEDUE.

Como se ve, pretenden construir no las 357 mil viviendas que se habían anunciado, sino 226 mil, de las cuales 117 mil son las denominadas Vivienda Progresiva, la cual representa únicamente lo que se conoce con el nombre de "pie de casa" y que simplemente es un cuarto y el resto de la casa se pretende construirlo en etapas posteriores.

La magnitud del problema habitacional en México es tal que sólo en el D.F., existe un déficit de 540 mil casas, otras 140 mil que requieren urgente reparación, y 20 mil casi destruidas pero no por ello deshabitadas.

Por otro lado vemos que del Presupuesto de Egresos de la Federación para el sector que se refiere a Desarrollo Regional y Ecología se le destina una partida total de 271 mil millones de pesos.

Resulta muy extraño que si el Plan para el Desarrollo de la Vivienda, pertenece a ese sector se le destinen casi el 100% y se deje tan poco para el impulso de las otras actividades que comprende esta rama. Sin embargo en lo que se refiere al desarrollo de la vivienda, entre las metas principales del presupuesto de Egresos de la Federación solamente encontramos que otorgarán financiamiento para terminar 42,500 lotes con servicios, 8,800 pies de casa, e iniciar 8,400 lotes con servicios y 1,400 pies de casa. Ello resulta más factible de creer y hay un gran abismo entre el cacareado plan y el gasto real del Presupuesto de la Federación.

En la segunda mitad del siglo XIX, un joven economista desconocido en ese entonces argumentaba: "El comercio busca, a la manera del consumidor particular, los efectos (artículos) que necesita en donde se le vendan mejor y más barato, para este fin es necesario abrirle todas las puertas bajo pena de coartar la elección y disminuir la competencia. Igual cosa debe hacerse con los capitales extranjeros, sin los cuales, preciso es confesarlo, nunca saldremos de nuestra vida inerte y raquítica". Este economista llamado José Ives Limantour sería posteriormente Ministro de Hacienda del general Porfirio Díaz.

La invasión de capital extranjero hacia nuestro país comenzó en la década de 1880. Las facilidades que los inversionistas extranjeros no lograron tener con Santa Anna, las tenían ahora con Porfirio Díaz.

En 1907 las inversiones extranjeras en la industria nacional eran cerca de tres veces el capital mexicano.

El capital estadunidense e inglés era mayor que el nacional. En 1911 Estados Unidos era el país que mayor capital tenía invertido en nuestro país, seguido de Inglaterra y Francia.

Del capital invertido por los Estados Unidos, más de la mitad lo estaba en los ferrocarriles. Por ello, la mayor parte del transporte ferroviario estaba en manos de norteamericanos. Una de las cláusulas típicas de las concesiones ferrocarrileras que el gobierno otorgaba a las compañías norteamericanas era la propiedad minera de una ancha zona a ambos lados del trazado de la vía; gracias a ello, en 1910 los norteamericanos controlaban tres cuartas partes de las minas activas de México.

En 1892 el capital norteamericano en la minería era de 95 millones de dólares, el 30 por ciento del cual estaba en Sonora. En este Estado una de las minas que destacaba era la Greene Consolidated Copper, en Cananea.

La inversión extranjera y sus protectores

Por Rodolfo Torres

En 1881 William Cornell Greene compró a la viuda del Gobernador Pesqueira las minas de Cananea, Sonora, por 350 mil pesos. En 1909 la Greene Consolidated Copper tenía un capital de 8 millones 640 mil dólares y ganancias de 6 millones 138 mil dólares.

Los trabajadores mexicanos de esa empresa desempeñaban los trabajos más sucios con jornadas de 10 a 12 horas. El salario era de 3 pesos diarios, lo suficiente para no morir de hambre. A los extranjeros por el sólo hecho de serlo, se les pagaba el doble y en dólares; ocupaban los puestos de dirección y tenían mejores condiciones de trabajo. Los mexicanos eran extranjeros en su propia tierra.

Esteban Baca Calderón y Manuel M. Diéguez, junto con un grupo de trabajadores, se reunían la tarde del 23 de enero de 1906 frente al hotel Roma, con la finalidad de organizarse, su objetivo: lograr un mejor salario, jornada de 8 horas diarias y el mismo trato a los mexicanos que a los extranjeros.

El 31 de mayo estalla la huelga en la empresa minera. Los trabajadores denuncian: "Execración sin igual (es) que un mexicano valga menos que un yanqui, en el mismo suelo mexicano".

El 2 de junio de 1906 el gobernador de Sonora, llegaba a la pequeña población de Cananea acompañado de 275 **rangers** estadunidenses. Acribillaron a los trabajadores y a la población que los apoyaba. El general Díaz defendía a sangre y fuego a los patrones yanquis.

A principios de este siglo el general Díaz Declaraba ante el presidente norteamericano Taft: "Como soy responsable de la inversión de cientos de millones de dólares de capital extranjero en mi país, creo que debo continuar en mi puesto hasta que pueda asegurar un sucesor competente". Le inquietaba la sucesión, quería garantizar la continuidad.

Don Porfirio descansa tranquilo. Sus anhelos dieron fruto con don Miguel en 1946 y continuan con don Miguel en 1982.

Se reúne la Coı los porcentajes de utilidade

El Congreso del Trabajo ha solicitado la revisión del porcentaje que corresponde a los trabajadores en el reparto de utilidades de las empresas. Para lograr esto es necesario que se reúna la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas (CNPTUE) que según la ley debe reunirse cada 10 años; por lo tanto de no reunirse en este año la Comisión, se revisarían los porcentajes hasta dentro de diez años.

Desde la promulgación de la Constitución vigente está consagrado el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de las empresas. Sin embargo, fue hasta 1963 cuando la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas (CNPTUE) por primera vez dictaminó que el porcentaje para los trabajadores fuera del 20%. No obstante en la práctica sólo recibían el 7%, pues del 20% todavía descontaban el **interés razonable para la reinversión** y una parte más como ganancia "legítima" para el patrón.

Como lo marca la ley, diez años después la CNPTUE se volvió a reunir y dictaminó que en lugar del 20% fuese el 8% de las utilidades correspondientes a los trabajadores. Los dirigentes sindicales "charros" lo aceptaron en lugar de haber luchado porque estrictamente se aplicara el porcentaje original.

El 16% para los trabajadores

Las estadísticas muestran, sin lugar a dudas, que la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas ha disminuido sensiblemente. Esto sucede tanto en términos relativos —con respecto a las ventas netas de las empresas—, como absolutos si tomamos en cuenta la inflación desmedida que se padece. El cuadro siguiente analiza información de 58 empresas bursátiles, de las más representativas:

*VENTAS Y UTILIDADES DE 58 EMPRESA BURSATILES 1979-1982 (en millones de pesos)
*(Indice Nacional de Precios al Consumidor).

	1979	1980	1981	1982
Ventas netas	224 010	310 944	415 590	575 376
Utilidades en operación	41 035	53 297	69 784	103 554
Utilidades repartidas	3 282	4 264	5 583	8 284
Utilidades repartidas tomando en cuenta la inflación	3 284	3 280	3 343	2 495



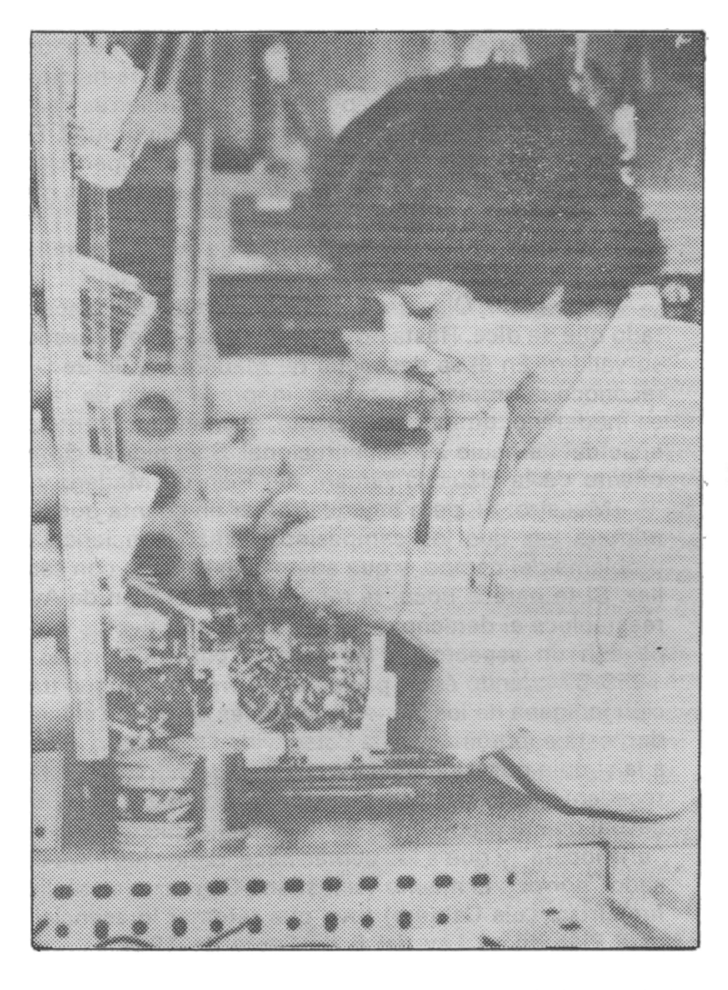
Como se puede ver, si en 1979 las utilidades repartidas representaron el 1.47% de las ventas, para 1980 representaron el 1.37% y un año después descendieron hasta el 1.34%. Sólo en 1982 ese porcentaje ascendió pero apenas al 1.44%. Es decir, la parte que los obreros reciben no llegan ni al 1.5% de las ventas netas de las empresas. Peor aún, el porcentaje a la parte laboral disminuye paulatinamente.

Algo que agrava las condiciones de vida de los trabajadores es que además de las utilidades el salario real también ha disminuído. Y si no véase:

En los últimos tres años del sexenio anterior el salario perdió el 11.5% de su poder adquisitivo. En 1982-84 esa pérdida es más alta porque mientras el salario se incrementó en 41%, el índice nacional de precios lo hizo en 80.8% (oficialmente). Así, el salario perdió el 22% de su poder de compra.

Esto es más que suficiente para afirmar que el porcen-

ɿisión que revisará
; repartibles de las empresas



taje que los trabajadores reciben de las utilidades de las empresas debe aumentar.

La utilidad gravable de le las empresas debe ser distribuida de la siguiente manera:

16% a los trabajadores
42% a los patrones
42% al Estado

Actualmente corresponde un 8% a los trabajadores, un 50% a los patrones y un 42% al Estado, de manera qu el porcentaje que corresponde a los trabajadores no toca el 50% de los patrones. Por lo que el 8% más que estamos demandando debe ser disminuido a la parte patronal y la que corresponde al Estado debe quedar como está.

La CNPTUE debe reunirse cada dos años

Históricamente la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas año con año han disminuido además, el poder de compra del salario cada día se deteriora más y considerando que en diez años los patrones tuvieron un tiempo más que suficiente para acumular altísimas ganancias y que los salarios y los contratos colectivos de trabajo se revisan cada uno y dos años respectivamente, lo más razonable es que la CNPTUE no espere a reunirse cada 10 sino cada dos años.

Esto se puede lograr derogando el artículo 589 de la LFT (establece la posibilidad de revisar el porcentaje cada 10 años si lo solicitan los sindicatos, federaciones o confederaciones de trabajadores o patrones). En su lugar debe establecerse la obligación para la CNPTUE de reunirse cada dos años para revisar el multicitado porcentaje, tomando en cuenta los estudios y propuestas de los trabajadores. De tal manera que si los salarios se revisan cada año y los contratos colectivos cada dos, cada dos años también, esa Comisión estaría en condiciones de determinar un nuevo porcentaje.

Los trabajadores deben tener acceso a la contabilidad de las empresas

Debe agregarse al artículo 131 de la LFT un párrafo que establezca que los trabajadores tengan la facultad de revisar los documentos contables y demás elementos necesarios para corroborar los datos contenidos en la carátula proporcionada por el patrón. Revisar documentos relacionados con la participación de las utilidades no es intervenir en la administración o dirección de la empresa, pero sí es cerciorarse de la veracidad de la declaración fiscal.

De esta manera los trabajadores podrían vigilar que la ley se cumpliera y sería otra forma de evitar, o al menos disminuir, la inmensa evasión fiscal practicada por los empresarios.

Las utilidades de los trabajadores no deben pagar impuestos

Para que los trabajadores efectivamente reciban la parte íntegra que les corresponde como reparto de utilidades —tomando en cuenta que el porcentaje de la parte patronal queda íntegra en sus bolsillos— es, reformando la ley del impuesto sobre la renta para que no paguen impuestos por este concepto. También debe tomarse en cuenta que los impuestos gravan pagos por concepto de remuneración personal y en el caso de las utilidades éstas no constituyen un pago al trabajo personal, sino una prestación especial, constitucional, producto de la aportación que hace uno de los factores de la producción, el trabajo. (RRC).

Aniversario de la muerte de Zapata

Por José Luis Hernández Jiménez

Hay anécdotas que vale la pena narrar. Hace tiempo fui testigo —enmedio de una muchedumbre que rodeaba una gran estatua de un hombre montado a caballo— de una charla entre un hombre maduro, de aspecto sencillo, que pudo ser un maestro rural y un joven con sus libros bajo el brazo que supuse era un estudiante universitario. Reproduzco lo que oí:

—Estudiante: Oiga ¿Qué celebran?

—Maestro: Se prepara un aniversario más.

—Estudiante: ¡Ah! ¿De la muerte de Carlos Marx?

—Maestro: ¡No! Ese fue el 14 de marzo. No me digas que no lo conoces (mirando hacia la estatua). Desde la primaria nos hablan de él. Los del PRI lo mencionan cada vez que pueden, aunque si reviviera los mandaría fusilar. Ahora preparan el aniversario número 65 de su muerte. Fue un hombre identificado con su pueblo, con los campesinos. Era de tipo mestizo. Casi no hablaba. Fue muy desinteresado. Consideraba la palabra empeñada como algo sagrado. Lo único que no perdonaba era la traición. Mandaba *"grabar"* (fusilar) o ahorcar sin contemplaciones a quien faltara a su palabra. Aunque sólo estudió la primaria le gustaba leer. Era inteligente y sensato. Hasta el radical de Ricardo Flores Magón lo reconoció como honrado y sincero. Y uno de sus asesores, Antonio Díaz Soto y Gama, escribió muchos artículos sobre su persona. Tenía una voluntad de esas que no abundan, pues nunca lograron apartarlo de su meta: ¡devolver sus tierras a los campesinos!

—Estudiante: Perdón por la interrupción pero, ¿de quién habla?

—Maestro: De un personaje que fue muy temido por la clase gobernante. No era para menos, el pueblo lo seguía. La mayoría eran peones a quienes no les interesaba perder la vida pues no tenían otra cosa.

Uno de los enemigos de su movimiento se admiró de la valentía de esos peones cuando se apoderaron de Jonacatepec, poblado defendido por soldados federales, decía: "... los asaltantes, casi sin armas de fuego, llenaban con dinamita y clavos latas de conservas vacías, con mechas cortas que encendían con sus cigarros de hoja y que lanzaban valiéndose de ondas hechas con fibra de maguey. Si la mecha era larga el enemigo la apagaba y la devolvía prendida a los atacantes. Si era corta, la "granada" explotaba en manos de los asaltantes. Uno de éstos quien quedó con el brazo derecho destrozado, pudo tomar otra granada y con toda calma la encendió con su cigarro y cuando de pie, sin protección alguna, giraba su honda sobre su cabeza, cayó abatido por las balas del enemigo gritando ¡Viva Zapata!..."

—Estudiante: ¡Ah! Me habla de Zapata.

—Maestro: Claro. Los zapatistas causaron temor en la clase dominante. Por eso a Emiliano lo mataron un 10 de abril. El licenciado José María Lozano, diputado derechista, hablaba así en la tribuna del Congreso en 1911: "Zapata asume las proporciones de un Espartaco. Es el reivindicador, es el libertador del esclavo, es el prometedor de riquezas para todos, ya no está aislado, ha hecho escuela, tiene innumerables prosélitos. Los indios se han rebelado. Es todo un peligro social señores diputados. Es la aparición del subsuelo que quiere borrar la superficie..."

—Estudiante: Es que su Plan de San Luis estaba grueso, ¿verdad?

—Maestro (molesto): Era el Plan de Ayala, formulado en noviembre de 1911 y mejorado años después.

—Estudiante: Oiga, pero ese Plan no es todo lo adelantado que se dice. Hasta hoy no ha faltado quien cuestione su validez. En él se desconfía de Madero, habla de Dios, reconoce la propiedad privada, ignora la lucha de clases, es moderado, tímido, insuficiente, es menos exigente que el actual artículo 27 Constitucional. Sólo pide el cumplimiento de la cláusula tercera del Plan de Madero y...

—Maestro: Sí, pero hay que tomar en cuenta que es la primera vez que los campesinos toman conciencia del problema del campo, y que además lo expresa con sencillez. Si te parece poco, te recuerdo que el Plan de Ayala reestablece el derecho de posesión de los pueblos y rompe con un aspecto de las normas constitucionales de 1856-57 cuando éstas pretendían borrar la antigua tradición indígena de los bienes comunales en donde el individuo está subordinado a la colectividad y, cuando mucho, a la simple posesión individual la limitaba. Este fue el antecedente de lo que hoy conocemos como el ejido. No es casual que el propio Madero haya dicho que ese Plan era "una locura" y que a los demás hacendados les haya causado "horror". El mismo Venustiano Carranza (en realidad fue el Lic. Luis Cabrera) tuvo que retomar lo esencial de este Plan en su Ley del 6 de Enero de 1915.

—Estudiante: Fue grande el caudillo ¿verdad?

—Maestro: Ese fue uno de los problemas: era un caudillo. Fíjate, lo mataron y todo se acabó. Fue tal su arraigo popular que todavía hay mucha gente que dice que Zapata no está muerto. Las que sí están vivas, son sus ideas, sus demandas. Su lema, "Tierra y Libertad", está vigente, aunque hoy tendría que ser "Tierra, Trabajo y Libertad". Si viviera lucharía por acabar con el juicio de amparo que beneficia a los latifundistas, y con la Ley de Fomento Agropecuario. Zapata es un ejemplo para los jóvenes.

—Estudiante: Oiga profesor, ¿por qué sólo me habla de Zapata y no de Marx? Este cumple 101 años de muerto y...

—Maestro: Es que Emiliano también era un revolucionario ¿o no?

El joven estudiante levantó la cabeza. Se quedó mirando la estatua ubicada en uno de esos lugares, en donde la mayor parte de la tierra está en manos de los ricos, Cuernavaca...



Carta del Comité Nacional al embajador de Nicaragua en México

*Exmo. Sr. Embajador de
Nicaragua en México
PRESENTE:*

Después de expresarle nuestro respeto y saludos fraternales, deseamos manifestarle que en el Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores recordamos el lamentable suceso de hace cincuenta años. En un día como hoy, las palabras del General de Hombres Libres pronunciadas en el momento en el que lo iban a asesinar, resuenan en los oídos del pueblo mexicano:

"¿Por qué se hace esto, si todos somos hermanos? Hemos hecho la paz y estamos procurando el resurgimiento de Nicaragua por medio del trabajo; yo no he hecho otra cosa que luchar por la libertad de Nicaragua; hace .. como tres noches el general Somoza me ha dado un abrazo en señal de armonía y antes yo lo he visitado a él en su casa y el general Somoza me ha visitado a mí; el general Somoza me ha dado un retrato con su dedicatoria, y yo le he dado otro con la mía; llame al general Somoza, que venga a decirme lo que desee, que me hable..."

Y resuenan, no sólo porque Augusto César Sandino era parte de Nuestra América, sino también porque los mexicanos, como ustedes, hemos sido víctimas del imperialismo. Así como el embajador yanqui, Arturo Bliss Lane, fue quien tramó el asesinato del patriota nicaragüense, junto con el general Somoza, otro embajador gringo también Lane, Henry Lane Wilson, hace setenta y un años, junto con Victoriano Huerta, tramó el asesinato del entonces presidente mexicano, también idealista, Francisco I. Madero. El pasado identifica a nuestros pueblos. Y el futuro también lo hará, pues como el nicaragüense, el mexicano también lucha por una revolución de carácter antiimperialista, antioligárquica, radical y de los trabajadores.

Sabemos que contra la revolución sandinista, que trabaja por la reconstrucción y el progreso de ese gran país, se han utilizado muchas maniobras. Pero ni los insultos diplomáticos, ni el apoyo abierto de la CIA y el Pentágono, e incluso, ni la intervención directa podrán detener el avance de ese heroico pueblo.

En estos momentos difíciles para Nicaragua, y a cincuenta años de la desaparición física de Sandino, más no de sus ideales, lo menos que podemos hacer es reiterarles la solidaridad fraternal del Partido Mexicano de los Trabajadores con la lucha emancipadora y libertaria de ese pueblo hermano.

Atentamente,

Independencia económica, soberanía nacional y revolución.

*Por el Comité Nacional,
Heberto Castillo Martínez.
Presidente.*

México, D.F. a 21 de febrero de 1984.

Una lucha sin frontera

Por Dagoberto Vellanoweth

Una nacionalidad se cuestiona cuando existen intereses que se oponen a la manifestación clara y sencilla de ella.

Una nacionalidad se manifiesta con claridad cuando no hay fuertes intereses que se opongan a su manifestación.

El mexicano al norte de la frontera está sujeto a presiones diarias para que autoelimine su expresión nacional, por mínima que sea. Esto trae como consecuencia su división y subdivisión que se traduce en posiciones políticas diversas relacionadas con su nacionalidad. De ahí se deduce que la forma de autonombrarse ejemplifique su seguridad o falta de ella como miembro de una nacionalidad específica, con todas sus variantes.Por eso escuchamos de aquellos que se llaman mexicanos, chicanos, méxico-americanos y americanos de ascendencia mexicana. Estas cuatro variantes nos dan el espectro completo de la cuestión nacional mexicana al norte de la frontera. Desde el que no tiene problemas con su nacionalidad hasta el que se encuentra más inseguro.

El inseguro o americano de ascendencia mexicana. Estos individuos se encuentran en la escala ínfima de la nacionalidad. Son las víctimas más palpables del genocidio cultural. Los que en la sociedad imitan a la cultura dominante hasta querer practicar el racismo haciendo uso de los peyorativos en boga: greaser, wet backs, etc.

Sin embargo, dentro de este grupo, (el más sometido, el más triste), tiene sus momentos en que su nacionalidad mexicana se despierta. De ahí los casos de estas personas que ante una injusticia cometida contra un mexicano salgan en su defensa, muchas veces para readquirir su nacionalidad perdida. Por lo tanto, estas personas pueden ser susceptibles a una propaganda nacionalista inteligente. No están del todo perdidos. Se dieron ejemplos claros.

El méxico-americano. Este grupo representa un porcentaje elevado de mexicanos. Su característica consiste en trabajar dentro del sistema político-económico vigente. Más lo hace como mexicano o chicano ya que, usa los dos nombres, asi como el de méxico-americano. Su sentido de nacionalidad es más despierto y por lo tanto más dispuesto a la lucha por los mexicanos. Los congresistas, tanto locales como federales, son un buen ejemplo de ellos. Igualmente se encuentran como empleados de las ya casi desaparecidas agencias contra la pobreza, aunque ahí y dependiendo del clima político, se lleguen a llamar chicanos.

Los chicanos son producto de una intensa búsqueda de sus orígenes. El chicanismo fue el primer brote nacionalista en la segunda mitad del siglo en curso. Logró encontrar sus héroes y quizo luchar por crear una nación aparte de E.U. y México. Su contradicción consistió en que los héroes que halló en la historia son los héroes de los mexicanos y al querer independizarse y crear una nación fuera de México ..echó por tierra sus aspiraciones independentistas. Este grupo fue muy activo en las protestas públicas contra la represión y es uno de los más dis-



puestos a luchar por la educación bilingüe y la defensa del trabajador indocumentado. Su actuación se redujo a la protesta pública que fue utilizada por el méxico-americano para su beneficio personal. Es un grupo importante para la lucha, tiene la semilla nacionalista y lo único que necesita es su clarificación.

El mexicano no tiene grandes problemas con su nacionalidad. Sus problemas son de reacomodo en un Estado que los califica de ilegales. (En su mayoría). Y son los "ilegales" el segmento que más orientación e información necesita para poder desenvolverse dentro del estado opresor.

Se acordó que para actuar lo haremos en base a lo que somos: mexicanos. Que el tipo de lucha que daremos será nacionalista que por derecho nos corresponde. Que no existe, después de C.A.S.A. HGT., una organización que motive la conciencia nacional de nuestro pueblo. Que existe un vacío profundo que urge llenarse. Que para llenarlo lo haremos como mexicanos. (Léase americanos de ascendencia mexicana, méxico-americanos, chicanos y mexicanos). Entendiendo que si no somos todos no somos nada. Que la propaganda que utilicemos se base en lemas que sean inteligentes, concisos y comprensibles para nuestro pueblo. El ejemplo de C.A.S.A. HGT. "SOMOS UN PUEBLO SIN FRONTERAS", etc. es de lo más idóneo.

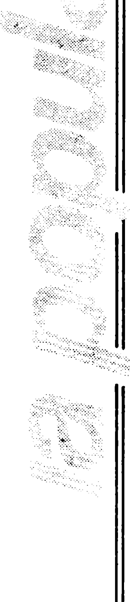
El trabajador indocumentado

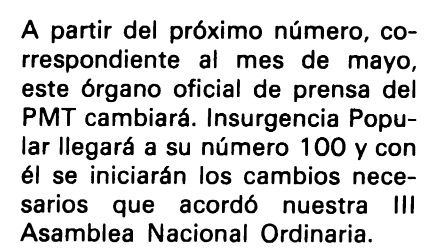
Se planteó la forma de trabajar en pro del indocumentado. Se explicó de los Albergues que están por iniciarse en Mexicali a través del PMT. De la necesidad que tendrán estos Albergues de recibir información completa sobre la forma de satisfacer las más urgentes necesidades del indocumentado, cuando llega a serlo. Ejemplo: dónde acudir y cómo hacer para sacar una licencia de manejar, o cómo saber si alguno de sus hijos/as tiene derecho a la asistencia pública, etc. Qué hacer si es arrestado por migración, la policía, etc. Que sea una guía amplia para el indocumentado.

Establecer una oficina de información en el futuro próximo. Hacer uso del bufete legal para casos específicos.

Como se ve el trabajo a desarrollar es sencillo y por lo tanto productivo. Acordamos limitarnos, por ahora, a resolver las necesidades más urgentes del indocumentado. A trabajar de acuerdo a nuestras capacidades. A hacer un fichero para, eventualmente, crear una organización amplia, máxime que tenemos la posibilidad de trabajar transfrontera.

Se acordó que para la próxima reunión se traigan lemas para la propaganda.





Sobre el número 100

A partir del próximo número, correspondiente al mes de mayo, este órgano oficial de prensa del PMT cambiará. Insurgencia Popular llegará a su número 100 y con él se iniciarán los cambios necesarios que acordó nuestra III Asamblea Nacional Ordinaria.

Nuestra revista iniciará esta etapa de cambios modificando su formato y estructurando su contenido en secciones, haremos un esfuerzo porque lleve más información al militante, por convertirla en un medio de apoyo al trabajo activista y un auxiliar en la formación política del pemetista, al mismo tiempo que sea atractiva para el trabajador que no está organizado.

Los cambios de Insurgencia Popular, no tendrán sentido sin que cada comité cumpla con su parte enviando información de sus actividades, leyendo y discutiendo el contenido de nuestra revista, cumpliendo responsablemente con el pago de sus adeudos y llevándola a los trabajadores a la fábrica, el campo o a la colonia para que muy pronto podamos hacer que su periodicidad sea mucho más frecuente y su tiraje mayor.

ACLARACION NECESARIA

En nuestro número anterior se anunció la publicación del Informe del Comité Nacional a la III Asamblea Nacional Ordinaria, señalando que su precio era de $20.00

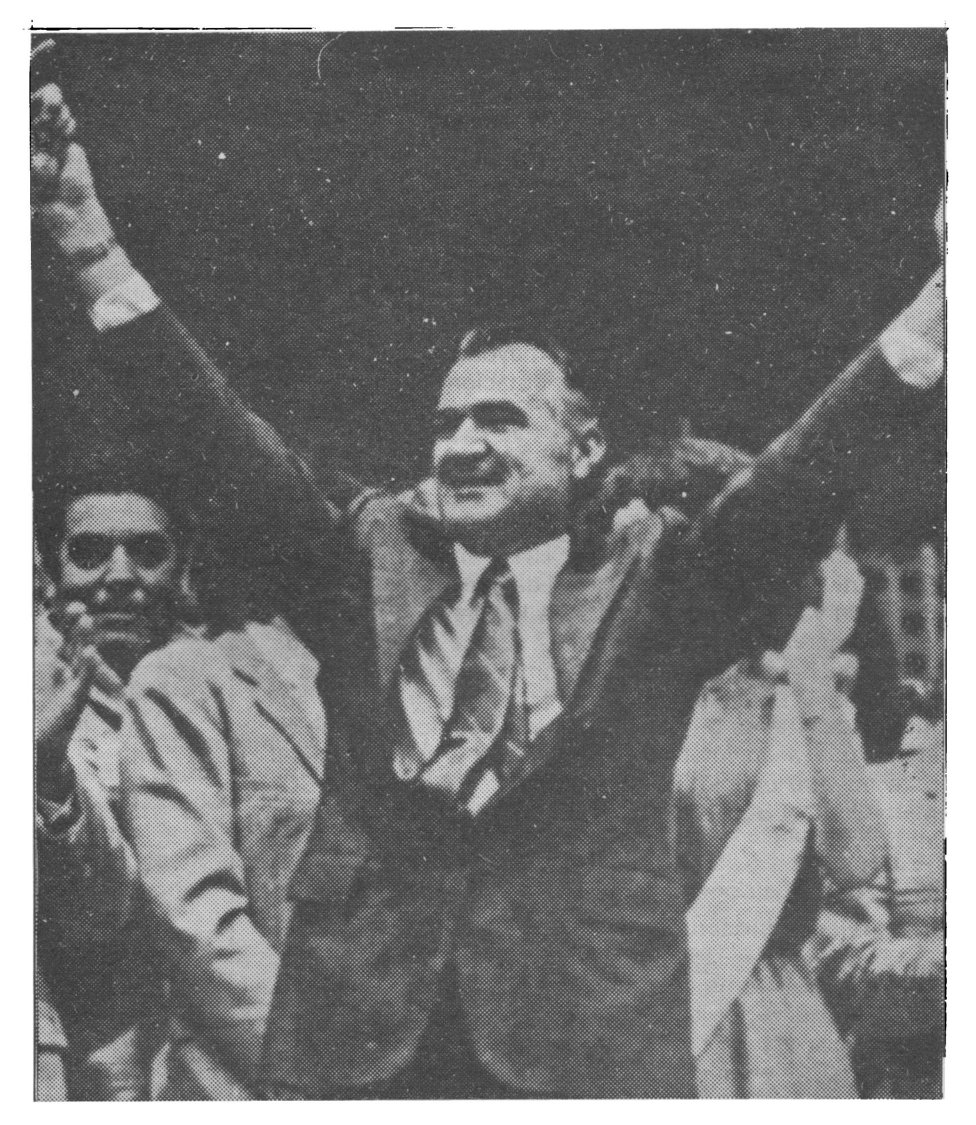
Aclaramos que el precio del Informe es de $50.00 y aprovechamos para insistir en la necesidad de que todos los pemetistas lo adquieran y difundan.

MMH desnacionaliza la banca

Por Leonardo Valdés

La medida adoptada por José López Portillo el primero de septiembre de 1982 sorprendió a propios y extraños. Las organizaciones de izquierda, entre ellas el PMT, habían insistido hasta el cansancio que el control de cambios y la nacionalización de la banca eran medidas urgentes para enfrentar la crisis financiera en la que se hundía el país. Sin duda, los más sorprendidos fueron los propios banqueros. Extrañamente su respuesta fue la "prudencia". Algunos buscaron el recurso legal del amparo, otros hicieron desplegados. Sin embargo, los banqueros no apoyaron la estrategia política de movilización encabezada por algunos poderosos grupos empresariales.

¿Por qué? ¿Cómo era posible que el hombre que había impulsado el proyecto de la "banca múltiple" terminara cancelando la concesión del servicio bancario? Con el establecimiento de la banca múltiple se había logrado el viejo anhelo de los Espinoza Iglesias, Legorreta y Longoria. Con este tipo de banca JLP permitió que en una misma institución se unieran la captación de recursos y la colocación de créditos y obligaciones financieras. De esta manera los bancos y las financieras se hicieran una sola empresa. Esta institución hizo posible que los grandes bancos acumularan un enorme poder económico. Compraron acciones de un gran número de empresas importantes en la economía mexicana y colocaron a muchos de sus hombres fuertes en los consejos de administración de esas empresas.



La expansión del poderío económico de la banca se reforzó durante los años de 1979 y 1980, cuando la recuperación basada en la irracional política petrolera de JLP parecía anunciar la época de la "administración de la abundancia", pero para los grandes capitalistas.

En estos tiempos algunos bancos abrieron oficinas en el exterior y empezaron a tomar la fisonomía de las empresas trasnacionales. Los bancos más fuertes aprovecharon la etapa de bonanza para incrementar extraordinariamente sus activos. Los grandes bancos múltiples se fueron apropiando de acciones de diversas empresas. Por esta vía el Banco Nacional de México llegó a hacerse socio mayoritario de empresas como John Deere, Asbestos de México, de la Cadena Camino Real, del Restaurante Hipocampo, de los Hoteles Alameda, Calinda y las Brisas, de la Cía. Minera Cuicuilco, de la Minera Xitle, entre otras importantes empresas. Además se hizo socio minoritario de una gran cantidad de empresas industriales y comerciales. Bancomer llegó a poseer el 30% de las acciones de Anderson Clayton; Serfin poseía más del 20% de las acciones de Cydsa; Comermex llegó a tener el 47% de las acciones preferentes de empresas Villarreal y el 35% de Aceros de Chihuahua, entre otras.

El poder económico de los bancos ante los momentos críticos de 1981 y 1982 se orientó hacia la especulación. Los banqueros fueron los principales protagonistas de la feroz fuga de capitales. No solamente porque permitieron y propiciaron que los



empleados les dijeran a sus clientes en las ventanillas que era muy conveniente depositar en dólares o aprovechar la libertad cambiaria para sacar del país sus ahorros, sino también porque crearon un situación en la cual una parte importante de la deuda contraída por el gobierno servía para financiar la salida de divisas de México.

Así las cosas, para agosto de 1982 la reserva de divisas del Banco de México se encontraba en su nivel histórico más bajo. Sin duda López Portillo se sintió traicionado por aquéllos a los que se había esmerado en servir. Al nuevo gobierno le tocó llevar adelante toda la negociación política y administrativa con los banqueros: Una vez que Miguel de la Madrid tomó el poder se inició un proceso que se puede calificar como de desnacionalización paulatina de la banca. Antes de que terminara el mes de diciembre de 1982 ya se había legislado para que los antiguos bancos se transformaran en sociedades nacionales de créditos y para que el 34% del capital de estas sociedades pudiera encontrarse en manos de particulares.

Un segundo paso en el proceso desnacionalizador fue la indemnización, antes de septiembre de 1983, a los exbanqueros. La magnitud de esta indemnización fue en todos los casos superior al valor de las acciones de los bancos expropiados. Además, se entregaron los bonos de indemnización bancaria pagando altos intereses a partir de la expropiación. El problema de las acciones de las empresas no bancarias, que había logrado concentrar el sistema bancario hasta antes del 31 de agosto de 1982, estuvo siempre en el centro de la negociación política entre el nuevo gobierno y los banqueros expropiados. Periódicamente aparecían en la prensa opiniones de empresarios nacionales y extranjeros en el sentido de que era muy importante que esas acciones, expropiadas junto con los bancos, volvieran a las manos de sus "auténticos propietarios". Los altos dirigentes de la Secretaría de Hacienda y del Banco de México hacían declaraciones en igual sentido.

El lunes 12 de marzo de 1984 finalmente apareció en el Diario Oficial un acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que fija las bases para la enajenación de los activos no crediticios de la Banca Nacionalizada. En él se marcan las reglas bajo las cuales se lleva a cabo la venta de esas acciones. En primer lugar los directores de los bancos publicarán una lista de acciones y de paquetes de acciones que pondrán a la venta. Serán acciones de 339 empresas de las 467 afectadas por la nacionalización. Una vez que se hayan publicado esas listas los exbanqueros antiguos dueños del banco en cuestión, tendrán 2 meses para comprar las acciones puestas a la venta. Concluido este plazo, los accionistas actuales de las empresas en venta contarán con un mes para comprar aquellas acciones que no se hayan vendido en el periodo anterior. Cuando concluya este segundo plazo, los accionistas expropiados de otros bancos contarán con un mes más para comprar las acciones que queden. Si después de estos cuatro meses quedan algunas acciones, el sector privado y el sector social podrán comprarlas en la Bolsa de Valores.

El precio de las acciones que se venden se establece en base al valor que se les asignó cuando se determinó el monto de la indemnización del banco correspondiente, más los intereses aplicables a los bonos de indemnización bancaria desde el 1o. de septiembre de 1982 y hasta la fecha de la venta de las acciones. El artículo 5o. del acuerdo mencionado establece textualmente. "El tenedor original de bonos de indemnización bancaria podrá pagar el precio" de las acciones que desee comprar "entregando sus propios bonos, los que se recibirán a su valor nominal y hasta por el monto original de los que recibió como indemnización por las acciones que le fueron expropiadas". O sea que ahora los exbanqueros reciben como indemnización las acciones de las empresas que habían sido compradas con los recursos de los bancos. Ahora se les regresan y se avanza en la desnacionalización de la banca como pago a la actitud política que adoptaron. Es así como se puede entender el silencio de los banqueros y su actitud de "resignación" ante las medidas que adoptó su protector cuando se sintió traicionado.

Redoblar esfuerzos para organizar a los del estado de México

Con éxito se celebró los pasados 25 y 26 de febrero en el Auditorio del Sindica o Mexicano de Electricistas en la ciudad de Toluca, la Primera Asamblea Estatal Ordinaria de nuestro Partido en el estado de México.

El estado de México por su importancia geopolítica y económica es de especial importancia en el panorama nacional.

Reproduciremos a continuación parte de la convocatoria que hiciera el Comité Estatal provisional a esta I Asamblea.

"Nuestro estado de México no escapa a los problemas y a la crisis que sufre el país, sabemos que nuestro estado, es uno de los más poblados, en él habitamos un buen porcentaje de la masa trabajadora de la nación, la mayor parte de origen rural que por la falta de garantías en el campo y atraídos por el espejismo de la ciudad de México llegan a sus alrededores a engrosar ese gran cinturón de miseria y explotación que es la zona metropolitana del Distrito Federal."

"Obviamente que el estado de México no sólo es eso, pues además de las zonas industriales del valle de Toluca, existen grandes zonas rurales e indígenas que tampoco escapan a la dinámica de explotación capitalista."

"A la explotación humana habría que agregar lo que de manera inmoderada se hace de nuestros recursos naturales consistentes en agua, madera, minerales, etcétera, la cual seguramente ante la crudeza de la primera no es tomada en cuenta por casi nadie."

A este llamado respondieron los compañeros de los comités municipales y de base, los cuales si bien no asistieron en el número que se esperaba, se avocaron con entusiasmo a desarrollar los trabajos señalados en el orden del día.

Durante la lectura del Informe del Comité Estatal, se denunció la política entreguista y subordinada al poder central del gobernador Alfredo del Mazo. También se protestó contra la política agraria del actual régimen federal que con los cambios a la Ley de la Reforma Agraria, en el campo provoca retrocesos en la historia y, cuyo último golpe mortal, lo acaba de dar Miguel de la Madrid, al reformar 73 artículos de la mencionada ley".

Se denunció la falta de servicios públicos en las colonias populares del estado de México, así como la explotación inmoderada de nuestros recursos naturales.

De la misma manera se habló de la explotación que sufren millones de habitantes del estado que están empleados por míseros 550 pesos al día o subempleados con cantidades ínfimas; situación que se agrava con la llegada de 400 mil inmigrantes más por año.

Este informe fue analizado y criticado por los compañeros de la Asamblea quienes hicieron aportaciones importantes al documento con lo que se logró el objetivo de hacer una caracterización económico-política y social de la entidad que nos permite conocer mejor donde desarrollamos nuestro trabajo político.

De esta I Asamblea Estatal Ordinaria, surgió el documento que nos permitirá un accionar planificado en el crecimiento partidario;

En el programa de trabajo cabría recalcar las metas trazadas en el plano organizativo.

1). Formar Comités Municipales en los municipios alrededor de Toluca, a fin de no continuar siendo el núcleo partidario aislado del resto de los Comités en el Valle de México.
2). Formar comités en las regiones campesinas de las zonas sur-occidente y sur-oriente, para lo cual en coordinación con la Secretaría de Relaciones Campesinas se realizará una gira el mes de mayo próximo.
3). Formar los Comités de la zona noroeste principalmente en los municipios de alrededor de Atlacomulco, incipiente polo industial.

En este programa se especificaron las metas generales a seguir en cada una de las secretarías del Comité estatal.

Además se organizaron mesas por secretaría, donde se intercambiaron experiencias y se dieron ideas sobre el trabajo partidario. De este trabajo surgieron dictámenes que seguramente serán de valor al elaborar los programas específicos de cada secretaría.

De ahí, quienes participamos en la Asamblea, salimos convencidos de haber cumplido con satisfacción una etapa, pero debemos redoblar esfuerzos para organizar a los trabajadores mexicanos con el fin de lograr la revolución que permita la socialización de los medios de producción y el poder político.

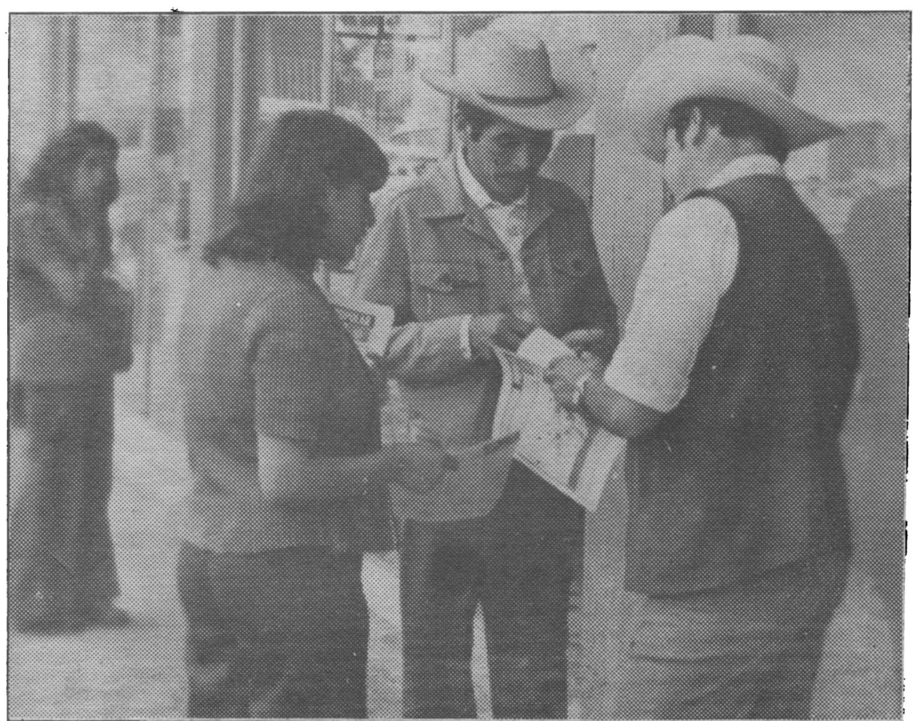
Estamos convencidos, ésto lo vamos a lograr en la medida que todos los trabajadores mexicanos tengamos conciencia de que la revolución es todo en nuestras vidas y por lo tanto debemos dar a ella nuestro esfuerzo, nuestro trabajo y nuestra vida si es necesario.

Por ahora el Comité Estatal está en etapa de integración esto es, conociéndonos y buscando la manera de crear las condiciones que permitan a la mayoría estar de tiempo completo en el Comité..

El nuevo Comité Estatal es la conjunción de un grupo de compañeros con un mismo ideal: transformar la sociedad en que vivimos en beneficio de los trabajadores de México.

José Luis Díaz Moll
Presidente del Comité Estatal del estado de México
Toluca, México, marzo de 1984.





M
P S T

Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **José Alvarez Icaza**, Secretario de Organización; **Martín Roque Sánchez**, Secretario de Finanzas; **José Luis Hernández**, Secretario de Relaciones Exteriores; **Porfirio Martínez González**, Secretario de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas**, Secretario de Educación Política; **Rosalío Hernández Beltrán**, Secretario de Relaciones Obreras; **Heriberto Meza Campuzano**, Secretario de Relaciones Campesinas; **Alicia Salmerón Castro**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Rosendo Marín Díaz**, Secretario de Relaciones Juveniles; **Carlos Mendoza Aupetit**, Secretario de Prensa y Propaganda; **Araceli Dorantes Gil**, Secretaria de Actas, Acuerdos y Estadística.

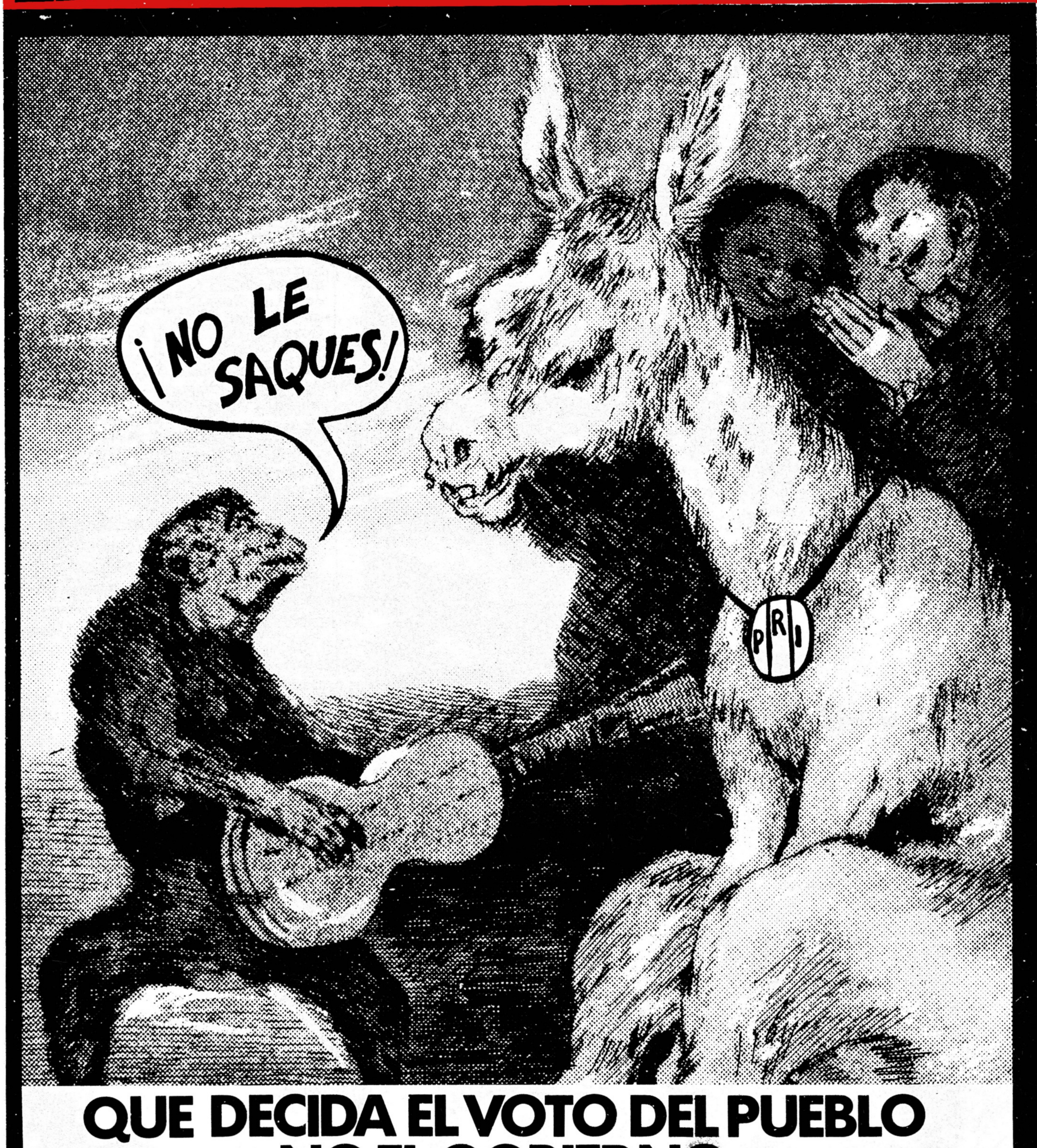
insurgencia popular

Insurgencia Popular es órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director**: Carlos Mendoza Aupetit; **Jefe de redacción**: Raúl Rodríguez Contreras; **Colaboradores**: Hugo Morales Galván, Jorge Gastélum, Héctor Colón, Jorge Frausto, José Luis Hernández, Jesús Martínez Mondragón, Leonardo Valdés, Ana Vera, Javier Contreras Carvajal, David Ramírez, Wilfrido Trinidad Contreras; **Diseño y formato**: Gabriela Rodríguez, Benjamín Maya; **Portada**: Efrén, Helio Flores, Naranjo y Rius; **Ilustradores**: Soto, Gabriela Rodríguez y Francisco González; **Fotografía**: Angel Gómez de la Cruz, Esmeralda Vázquez Osorno, Ignacio Lónez Rafael Barzalobre; **Administración**: Beatríz Ramírez; **Distribución**: Rosa Cruz López; **Impresión**: Abraham Rosales y Eduardo Vera Vazquez; fotocomposición: Elzevir Editores S.A. de C.V.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20 7o. piso
C.P. 06040 México, D.F.
Teléfono: 512 96 61

EL MIEDO NO ANDA EN BURRO



REGISTRO AL PMT